Cuentas anuales abreviadas Ejercicio 2019



www.scayle.es



Fecha de elaboración: 10 de abril de 2020



FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (SCAYLE)

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas

Entidades sin ánimo de lucro

Ejercicio 2019

In Audit Grupo Auditor Consultor, S.L.P.
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el nº S2250
Teléfono 983 108 756 / 673 801 663
e-mail: info@inaudit.net
Sedes: Madrid, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Plasencia, Cáceres y Badajoz



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (SCAYLE)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (SCAYLE) (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Informe de auditoría FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (SCAYLE)

Página 1|4



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La Entidad recibe ayudas para ejecutar sus proyectos y financiar su actividad de distintas entidades públicas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Fundación.

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados para abordar este aspecto relevante y satisfacernos de la aplicación adecuada del reconocimiento de ingresos, han sido entre otros:

La fiabilidad y revisión de los controles que la Entidad tiene diseñados y realizar pruebas analíticas para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución y en relación con los gastos de cada proyecto durante el ejercicio.

La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IN AUDIT GRUPO AUDITOR CONSULTOR, S.L.P. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S2250)

> Fdo. Diego San José Barriga (Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el 21271) C/Teresa Gil 3, 4ª Planta

30 de septiembre de 2020

47002-Valladolid



Cuentas anuales abreviadas

31 de diciembre de 2019

Balance de situación abreviado

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Memoria abreviada





Balance de situación abreviado





BALANCE ABREVIADO

BALANCE ABREVIADO			
ACTIVO	Notas		
ACTIVO	de la memoria	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.751.068,18	1.872.282,59
I. Inmovilizado intangible	5	9.230,65	7.181,95
III. Inmovilizado material	5	1.741.837,53	1.865.100,64
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.381.07,30	1.222.709,91
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 12	317.439,41	370.292,13
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	898,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.064.067,89	851.519,78
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.132.575,48	3.094.992,50
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		2.399.266,17	2.194.729,60
A-1) Fondos propios	11	-39.636,43	-39.636,43
I. Dotación fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		-69.636,43	-69.636,43
IV. Excedente del ejercicio		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.438.813,44	2.234.366,03
B) PASIVO NO CORRIENTE		268.531,31	268.531,31
II. Deudas a largo plazo	8	268.531,31	268.531,31
3. Otras deudas a largo plazo		268.531,31	268.531,31
C) PASIVO CORRIENTE		464.867,16	631.731,59
III. Deudas a corto plazo	8	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a			
pagar	8 y 12	464.867,16	631.731,59
2. Otros acreedores		464.867,16	631.731,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.132.575,48	3.094.992,50





Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas de la memoria	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	memoria	2013	2010
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	<u> </u>	805.090,40	988.839,96
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del		•	•
ejercicio	14	805.090,40	988.839,96
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	159.944,94	153.796,61
8. Gastos de personal	13	-414.828,52	-312.182,96
9. Otros gastos de la actividad	13	307.571,81	-465.023,16
10. Amortización del inmovilizado	5	-632.244,26	-785.211,68
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al			
excedente del ejercicio	14	386.889,72	415.481,50
12. Otros resultados	14	2.524,62	4.299,73
A 1) EVERENTE DE LA ACTIVIDAD (1:2:2:4:E:6:7:0:0:10:11:12:12:14)		-194,91	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		104.01	0.00
15. Ingresos financieros		194,91	0,00
16. Gastos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		194,91	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio			
(A.3+20)		0,00	0,00
B) Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		1.195.000,00	1.125.000,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos			
directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		1.195.000,00	1.125.000,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-990.552,59	-1.277.870,96
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del		000 553 50	1 277 070 06
ejercicio (1+2+3+4) D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos directamente		-990.552,59	-1.277.870,96
imputados al patrimonio neto		-204.447,41	-152.870,96
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
• • •			
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-204.447,41	-152 970 06
(א. 4 דעדנדוד שדוו)		-204.447,41	-152.870,96





Memoria abreviada





ÍNDICE Memoria abreviada

- 1.-Actividad de la Fundación
- 2.-Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1) Imagen fiel
 - 2.2) Principios contables no obligatorios aplicados
 - 2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
 - 2.4) Comparación de la información
 - 2.5) Elementos recogidos en varias partidas
 - 2.6) Cambios en criterios contables
 - 2.7) Corrección de errores
 - 2.8) Importancia relativa
- 3.-Excedente del ejercicio
- 4.-Normas de valoración
 - 4.1) Inmovilizado intangible
 - 4.2) Inmovilizado material
 - 4.3) Inversiones Inmobiliarias
 - 4.4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico
 - 4.5) Permutas
 - 4.6) Créditos y débitos por la actividad propia
 - 4.7) Instrumentos financieros
 - 4.7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo
 - 4.7.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
 - 4.7.3) Pasivos financieros
 - 4.7.4) Pasivos financieros
 - 4.8) Existencias
 - 4.9) Transacciones en moneda extranjera
 - 4.10) Impuesto sobre beneficios
 - 4.11) Ingresos y gastos
 - 4.12) Provisiones y contingencias
 - 4.13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal
 - 4.14) Subvenciones, donaciones y legados
 - 4.15) Fusiones entre entidades no lucrativas
 - 4.16) Negocios conjuntos
 - 4.17) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas
- 5.-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
 - 5.1) Inmovilizado intangible
 - 5.2) Inmovilizado material
- 6.-Bienes del patrimonio histórico.
- 7.- Activos financieros
- 8.-Pasivos financieros
 - 8.1) Clasificación por vencimientos
 - 8.2) Deudas con garantía real
 - 8.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales
- 9.-Usuarios y otros deudores de la actividad propia.
- 10.-Beneficiarios acreedores.
- 11.-Fondo Social



- 12.-Situación fiscal
 - 12.1) Saldos con las administraciones públicas
 - 12.2) Impuesto sobre beneficios
- 13.-Ingresos y gastos
- 14.- Subvenciones, donaciones y legados
- 15.- Actividad de la entidad
- 16.-Operaciones con partes vinculadas
- 17.- Otra información
- 18.-Inventario
- 19.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
- 20.- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto e información de la liquidación del presupuesto
- 21.- Anexos
- ANEXO I. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ANEXO II. MEMORIA DE ACTIVIDADES

ANEXO III. APLICACIÓN DE RENTAS A FINES FUNDACIONALES, SEGÚN ARTÍCULO 25 DE LA LEY 13/2002, DE 15 DE JULIO, DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN



1.-Actividad de la Fundación

La FUNDACION CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (SCAYLE) se constituyó mediante escritura pública de fecha 11 de enero de 2008.

Los datos de la FUNDACION CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (SCAYLE) objeto de esta memoria son:

NIF: G-24574113

Razón social: Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León

Domicilio: Edificio CRAI-TIC. Campus de Vegazana. Universidad de León

Código Postal: 24071

Municipio: León

Provincia: León

La FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (SCAYLE) es una Organización no lucrativa que tiene como actividad principal la mejora de las tareas de investigación en las Universidades, los centros de I+D y las empresas de Castilla y León, promoviendo acciones de innovación en el mundo de la sociedad de la información, el área del cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados, contribuyendo mediante el perfeccionamiento tecnológico al desarrollo económico de la Comunidad y a la mejora de la competitividad de las empresas.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para mircroempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La entidad no pertenece a ningún grupo.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.



2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de SCAYLE a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 7 de mayo de 2019.

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

La entidad sólo aplica los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. El Patronato estima que los proyectos futuros garantizan la viabilidad de la fundación.

En el ejercicio 2019 la entidad presenta un fondo de maniobra positivo de 916.640,14 euros lo que supone una mejora sobre el importe de 2018 que indicaba un saldo positivo por importe de 590.978,32 euros.

2.4) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018. Ambos ejercicios han sido auditados.

No se han reclasificado en las presentes cuentas anuales importes del ejercicio anterior para facilitar la comparación con las del ejercicio actual.



Por cumplir las condiciones establecidas, los administradores presentan las cuentas en modelo abreviado. La entidad está obligada a auditarse, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto 1/2011, de 1 de Julio.

Se encuentran auditados los ejercicios 2019 y 2018.

2.5) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3.-Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

	Ejercicio	Ejercicio
Base de reparto	2019	2018
Excedente del ejercicio	0,00	0,00
Total base de reparto = Total distribución	0,00	0,00
	Ejercicio	Ejercicio
Distribución a:	2019	2018
A dotación fundacional/fondo social	0,00	0,00
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total distribución = Total base de reparto	0,00	0,00

4.-Normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles generados.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3 - 5	33,33 - 20

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años (algunos elementos en 5 años).

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.



4.2) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional o fondo social serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En los activos no generadores de flujos de efectivo, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Para los activos generadores de flujos de efectivo el valor en uso viene establecido por el valor actual de los flujos esperados.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.



Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones técnicas	10	10
Instalaciones informáticas	3 – 5	33 - 20
Otras instalaciones	3 - 10	33 - 10
Equipos Procesos Información	4	25
Otro Inmovilizado	6,66	15

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, o en su caso alguna unidad de explotación o servicio que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. Para los activos generadores de flujos de efectivo, en caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos no generadores de flujos de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.



Si se trata de inmovilizado generadores de flujos de efectivo, la determinación del valor en uso, se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2018 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales no generadores de flujos de efectivo ni de los generadores de flujos de efectivo.

4.3) Inversiones Inmobiliarias

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.

4.4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.

4.5) Permutas

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.

4.6) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados:
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
 - b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.



- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Deudas con características especiales;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.



4.7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.



En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas:

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable:

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.



Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.

4.8) Existencias

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.9) Transacciones en moneda extranjera

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.10) Impuesto sobre beneficios

La Entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. Por lo tanto, sólo realiza la liquidación del impuesto si realizara actividades diferentes a las consideradas como sin ánimo de lucro. En este ejercicio no se ha dado esta circunstancia.

En todo caso, el gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.



Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.15) Fusiones entre entidades no lucrativas

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.16) Negocios conjuntos

No aplica en este ejercicio ni el anterior.



4.17) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.18) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No aplica.

5.-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1) Inmovilizado

El detalle del movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Inmovilizado	Inmovilizado	Inversiones	
	intangible	material	inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	211.655,88	8.433.287,86	-	8.644.943,74
(+) Entradas	2.156,80	304.906,99	-	307.063,79
(-) Salidas	-	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	213.812,68	8.738.194,85	-	8.952.007,53
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	213.812,68	8.738.194,85	-	8.952.007,53
(+) Entradas	8.218,97	502.810,88	-	511.029,85
(-) Salidas	-	-	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	222.031,65	9.241.005,73	-	9.463.037,38
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO				
INICIAL EJERCICIO 2018	(197.457,64)	(6.097.055,62)	-	(6.294.513,26)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	(9.173,09)	(776.038,87)	-	(785.211,96)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones				
o traspasos			-	-
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL				
EJERCICIO 2018	(206.630,73)	(6.873.094,49)	-	(7.079.725,22)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO				
INICIAL EJERCICIO 2019	(206.630,73)	(6.873.094,49)	-	(7.079.725,22)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(6.170,27)	(626.073,99)	-	(632.244,26)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones				
o traspasos		0,28		0,28
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL				
EJERCICIO 2019	(212.801,00)	(7.499.168,20)	-	(7.711.969,20)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,				
SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,				
SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-	-	-	-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,				
SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-	-	-	-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,				
SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-	-	-	-
VALOR NETO CONTABLE	-	-	-	-

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.



Se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

No hay activos intangibles cedidos por la entidad

Los siguientes elementos del inmovilizado inmaterial, valorados en 204.973,40 €, están totalmente amortizados:

CUENTA	DESCRIPCIÓN
2060001	SAGE CRM 5 LICENCIAS
2060002	PAGINA WEB JOOMLA
2060003	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LIC.
2060004	SQL SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LICENCIAS
2060005	MICROSOFT EXCHANGE SERVER Y 20 LIC.
2060006	ALTA ISOTOOLS CALIDAD ISO 9001
2060007	MICROSOFT PROJECT/OFFICE
2060008	IMPLANTACION SISTEMA FUND@NET
2060009	6 LICENCIAS SAGE CRM VERSION PREMIUM
2060010	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL EDUCACION
2060011	AGENTE CALYPSO PARA NDMP
2060012	AGENTE VIRTUAL SERVER 20 VMS
2060013	AGENTE VIRTUAL SERVER AMPLIACION + 20VMS
2060014	COMUNIDAD VIRTUAL DE USUARIOS
2060015	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 5 LIC.
2060016	LICENCIA DE USO CONTABILIDAD VISUAL
2060017	APLICACIÓN WHMCS
2060019	PAQUETES DE SOFTWARE DELL
2060020	6 LICENCIAS MICROSOFT OFFICESTANDAR 2013
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP&REPLICATION
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP FOR VMWARE
2060022	VMWARE VSPHERE 5 ESTÁNDAR
2060023	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY
2060025	CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL (SOFTWARE)
2060028	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX OS-SINGLE
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER
2060030	PARALLELS REMOTE APPLICATION SERVER
2060032	VEEAM BACKUP FOR VMWARE
2060033	LICENCIA VMWARE VCENTER VSPHERE 6
2060035	LICENCIA SPLUK ENTERPISE TERM
2060037	SUBSCRIPTION VMWARE



En relación con el inmovilizado material, durante el año 2019 se ha recibido subvención por importe de 300.000 €. Ver nota 14 de esta Memoria.

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye ningún importe correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Los siguientes elementos del inmovilizado material, valorados en 5.859.513,97 €, están totalmente amortizados:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	
2120002	CLIMATIZADORAS, GRP. ELECTROGENO, ETC.	
2120004	INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO Y BACKUP	
2120005	NET ENFORCER AC2540 8 PORTS AC	-
2120006	LEASE BACK OBRA CIVIL	-
2120007	COMPONENTES HP SUPERCOMPUTADOR	-
2120008	FORMACION EN GPUS Y ADQUISICIÓN EQUIPO	
2120009	EQUIPAMIENTO CEDIDO ULE ADDENDA	
2120010	EQUIPAMIENTO CEDIDO POR HP	
2120011	EQUIPAMIENTO CEDIDO POR CATON SISTEMAS	
2120012	AC HOT-PLUG POWER SUPPLY 1000 W	
2120013	EQUIPOS DELL (HARDWARE Y ORD. PERSONAL)	
2120014	RENOVACION EQUIPOS SUPERCOMPUTACION	
2120015	EQUIPAMIENTO AMPLIACION SISTEMA CLOUD	
2120016	EQUIPAMIENTO AMPLIACION SISTEMA HPC	
2120017	CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL (HARDWARE)	
2120018	COMPONENTES DIVERSOS SUPERCOMPUTADOR	
2120021	SISTEMA DE LIMPIEZA R760	
2120023	INSTALACION FIBRA OPTICA EN FCSC	
2120026	EQUIPAMIENTO COMUNIC. BAJA LATENCIA	
2120026	EQUIPAMIENTO COMUNIC. BAJA LATENCIA	
2120031	GBIC SFP + 10 GB MULTIMODO 850NM	
2120032	GBIC SFP 1GB COBRE RJ45	
2120033	SWITCH DELL NETWORKING N2048	
2120034	SERVIDORES EXPEDIENTE FCSC 06-2015	
2150001	ESTRUCTURA DE ALUMINIO CUBESTAN 4X3 M.	
2160001	BANDERAS Y ROLLER DE LONA PLASTICA	
2160004	PROYECTOR OPTOMA W402 1280X800	
2170001	ORDENADOR (ECI)	
2170002	HP PAVILION DV2-1140ES/AMD ATH	
2170003	IMPRESORA XEROX PHASER 3600V_DNM Y COMPL.	
2170004	SIST. ALMACENAMIENTO CATSAN 16TB	
2170005	AP8653 RACK PDU 2G 32A C13&C19	
2170006	SERVIDOR DELL POWEREDGE R720	



2170007	IMPRESORA HP LASERJET 500 M551
2170008	3 MONITORES LED 24"
2170009	3 SERVIDORES DELL POWEREDGE R270
2170014	COVER PARA MICROSOFT SURFACE
2170015	HP ELITEBOOK 1040 G2 256GB
2170017	4 SERVIDORES DELL POWEREDGE R430
2170018	2 SERVIDORES DELL POWEREDGE R730
2170019	DISCO 146GB 15K16MB 3,5" SAS HDD
2170020	10 UNIDADES SOLIDAS KINGSTON SSDNOW
2170021	DISCOS DUROS FUJITSU
2170022	THINCLIENT CHIPPC MOD. EXPC LGDCCE1
2170023	LASERJET COLOR HP ENTERPRISE 500
2170024	5 DISCOS DUROS WD1003FBYX 1TB
2170024	5 DISCOS DUROS WD1003FBYX 1TB
2170025	ORDENADOR MAC MINI CORE 17
2170026	MICROFONO OMNIDIRECCIONAL DELTA
2170027	EDGE PLUS WIRELESS EBEAM
2170033	DOS DISCOS DUROS 1T INTERNOS USADOS
2170034	TARJETAS CHELSIO S320E REACONDICIONADAS
2190001	IPHONE 3B BLACK 011742005879360
2190002	IPHONE 3B BLACK 011776007762745
2190003	BQ AQUARIS E5 LTE DUAL BLANCO
2190004	MEIZU M1 NOTE-SMARTPHONE 16GB
2190005	HUAWEI P8 NEGRO S/N 862836033636964

6.-Bienes del patrimonio histórico.

No hay bienes de patrimonio histórico.

7.- Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros *no corrientes* es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes				
	Valores representativos de Créditos, derivados y otros		TOTAL		
	deuda				
Saldo al inicio del ejercicio 2018	0,00	60,50	60,50		
(+) Altas	0,00	0,00	0,00		
(-) Salidas y reducciones	0,00	(60,50)	(60,50)		
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00		
Saldo final del ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00		
(+) Altas	0,00	0,00	0,00		
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00		
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00		
Saldo final del ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00		



b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores re	presentativos	Créditos	s, derivados y		
	de	deuda	otros (1)		-	TOTAL
	Largo		Largo		Largo	
	plazo	Corto plazo	plazo	Corto plazo	plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2018 (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones						
de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018(1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	-0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones						
de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019 (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

⁽¹⁾ Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuentas de pérdidas y ganancias.

8.-Pasivos financieros

8.1) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	437.261,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.261,16
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	437.261,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.261,16
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	437.261,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.261,16



Durante el ejercicio no se ha producido incumplimiento contractual que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

8.2) Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

8.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

La entidad no tiene pólizas de crédito en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, ni tampoco tenía en el ejercicio precedente.

9.-Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

No existen en este ejercicio movimientos ni saldo relacionados con el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro, según Resolución de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

10.-Beneficiarios acreedores.

No existen en este ejercicio movimientos ni saldo relacionados con el epígrafe "Beneficiarios acreedores" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro, según Resolución de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

11.-Fondo Social

El Fondo social de la Entidad, aportación fundacional, al cierre del ejercicio 2019 asciende a la cantidad 30.000,00 euros.

Los patronos de la fundación son la Junta De Castilla y León a través de las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, Educación, Economía y Hacienda, Sanidad y la Universidad de León.

12.-Situación fiscal

12.1) Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2019 es la siguiente, que forma parte del epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

		Ejercicio
Saldos deudores	Ejercicio 2019	2018
Hª Pª deudora por impuesto de sociedades	0,00	0,00
Hª Pª deudora por retenciones practicadas	0,00	0,00
H ^a P ^a IVA soportado al 7 %	0,00	0,00
Hª Pª IVA soportado al 8 %	0,00	0,00
Hª Pª IVA soportado al 16 %	0,00	0,00
Hª Pª IVA soportado al 18 %	0,00	0,00
Devolución de IVA	51.351,21	38.239,03
Deudas por subvenciones concedidas	256.250,00	256.250,00
Total	307.601.21	294.489,03



La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2019 es la siguiente, que forma parte del epígrafe otros acreedores:

	Ejercicio	
Saldos acreedores	2019	Ejercicio 2018
Hª Pª acreedora por IRPF	17.296,70	13.274,71
Organismos seguridad social acreedores	10.309,30	7.010,64
Hª Pª IVA repercutido	0,00	0,00
Total	27.606,00	20.285,35

12.2) Impuesto sobre beneficios

Como ya se ha indicado en las normas de valoración, la entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. En este ejercicio y en el anterior la entidad está totalmente exenta de tributación.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 18 de septiembre de 2009.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con indicación de sus ingresos y gastos.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2019 y 2018 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros de la Dirección estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomada en su conjunto.



13.-Ingresos y gastos

Información sobre ingresos

El resumen de ingresos es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ingresos de la actividad mercantil	159.944,94	153.796,61
Subvenciones de explotación	805.090,40	988.839,96
Subvenciones de capital traspasadas al rtdo.	386.889,72	415.481,50
Otros resultados	3.296,80	4.299,73
Ingresos financieros	194,91	0,00
Total	1.355.416,77	1.562.417,80

La información relativa a subvenciones, donaciones y legados se encuentra contenida en la nota 14 de la presente Memoria.

La Fundación ha facturado en concepto de servicios prestados 159.944,94 euros en el ejercicio 2019. En el ejercicio 2018 la facturación por este concepto ascendió a 153.796,61 euros. Esta facturación figura en el epígrafe "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil".

En lo relativo a "Ingresos Financieros", los importes contabilizados como ingreso por este concepto corresponden a intereses de las remuneraciones de cuentas bancarias.

Información sobre gastos

Las partidas de gasto se resumen en la siguiente tabla:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Gastos de personal	414.828,52	312.182,96
Gastos de explotación	307.571,81	465.023,16
Amortizaciones	632.244,26	785.211,68
Gastos excepcionales	772,18	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Total	1.355.416,77	1.562.417,80

Desglose de la partida "Gastos de personal", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Gastos de personal	317.257,99	239.982,86
Seg. Social, a cargo de la empresa	93.019,37	68.138,34
Otros gastos del personal	4.551,16	4.061,76
Totales	414.828,52	312.182,96



Desglose de la partida "Gastos de explotación":

Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Comunicaciones	17.254,66	23.990,37
Suministros	50.893,90	111.184,29
Publicidad	4.583,61	30.332,53
Primas de Seguros	7.727,94	7.727,78
Servicios Profesionales	166.149,66	227.611,28
Arrendamientos	23.205,05	25.591,35
Otros	37.756,99	38.585,56
Gastos extraordinarios	772,18	-
Totales	308.343,99	465.023,16

La partida "Amortizaciones" corresponde al coste de amortización de las inversiones realizadas durante 2019.

14.- Subvenciones, donaciones y legados

Se detallan a continuación las subvenciones recibidas.

Subvenciones recogidas en el patrimonio neto

Ejercicio 2019

			Bajas por	Traspaso a	
Cuenta	Saldo inicial	Entradas	reintegros	resultados	Saldo final
Subvenciones de					
capital	1.228.246,70	70.000,00	0,00	386.889,72	911.356,98
Subvenciones					
destinadas a					
financiación global					
no reintegrables	1.006.119,33	1.125.000,00	0,00	603.662,87	1.527.456,46
DEUDAS A LARGO					
PLAZO					
TRANSFORMABLES					
EN SUBVENCIONES	254.779,66	0,00	0,00	0,00	254.779,66

Ejercicio 2018

			Bajas por	Traspaso a	
Cuenta	Saldo inicial	Entradas	reintegros	resultados	Saldo final
Subvenciones de					
capital	1.943.728,20	300.000,00	0,00	415.481,50	1.828.246,70
Subvenciones					
destinadas a					
financiación global					
no reintegrables	443.508,79	825.000,00	0,00	862.389,46	406.119,33
DEUDAS A LARGO					
PLAZO					
TRANSFORMABLES					
EN SUBVENCIONES	254.779,66	0,00	0,00	0,00	254.779,66



Subvenciones de explotación recibidas afectas a la actividad

	Ejercicio	Ejercicio	Finalidad específica de las subvenciones,
Entidad	2019	2018	donaciones y legados.
Subvenciones explotación	1.125.000,00	1.125.000,00	Funcionamiento de la Fundación
Deudas transformables en			
subvenciones (traspasadas a			
resultados)	0,00	0,00	Funcionamiento de la Fundación
TOTALES	1.125.000,00	1.125.000,00	

El total de los importes de subvenciones con reflejo en resultado del ejercicio.

	Ejercicio	Ejercicio
	2019	2018
Totales subvenciones de capital traspasadas a rtdos.	386.889,72	415.481,50
Totales subvenciones explotación afectas actividad	603.662,87	862.389,46
Totales subvenciones explotación afectas actividad	0,00	0,00
Totales deudas transformables en subvenciones		
traspasadas a resultados	0,00	0,00
TOTALES	990.552,59	1.277.870,96

15.- Actividad de la entidad

En el presente apartado se identifica y cuantifican los fines que persiguen en cada una de las actividades significativas realizadas por SCAYLE:

- 1.- Desarrollo de proyectos de innovación para empresas y centros tecnológicos.
- Recursos económicos empleados: 150.781,31 €
- Recursos Humanos empleados: 6

- Asalariados: 5

Contrato de servicios: 1Número de beneficiarios: 16

2.- Servicios de cálculo científico.

- Recursos económicos empleados: 382.175,98 €

- Recursos Humanos empleados: 8

- Asalariados: 7

Contrato de servicios: 1Número de beneficiarios: 48

3.- Desarrollo de convenios con el sector público.

- Recursos económicos empleados: 157.238,96 €

- Recursos Humanos empleados: 6

- Asalariados: 5

Contrato de servicios: 1Número de beneficiarios: 27

4.- Despliegue y operación de la Red de Ciencia y Tecnología de Castilla y León.

- Recursos económicos empleados: 455.993,41 €

- Recursos Humanos empleados: 4

- Asalariados: 4



- Contrato de servicios: 0

- Número de beneficiarios: 28

5.- Desarrollo de proyectos de investigación.

- Recursos económicos empleados: 30.123,45 €

- Recursos Humanos empleados: 2

- Asalariados: 2

- Número de beneficiarios: 98

501.- Proyecto Cross-Forest.

- Recursos económicos empleados: 81.759,20 €

- Recursos Humanos empleados: 6

- Asalariados: 6

- Número de beneficiarios: 5

502.- Proyecto Open IACS.

- Recursos económicos empleados: 26.569,51 €

- Recursos Humanos empleados: 7

- Asalariados: 7

- Número de beneficiarios: 10

503.- Proyecto OpenCayle.

- Recursos económicos empleados: 20.244,75 €

- Recursos Humanos empleados: 4

- Asalariados: 4 (Imputan servicios: AFG, JMM, MJC, VMO)

- Número de beneficiarios: 0 (aún no estaba en marcha a 31/12/2019)

6.- Acciones de formación.

- Recursos económicos empleados: 41.921,47 €

- Recursos Humanos empleados: 9

- Asalariados: 5

- Número de beneficiarios: 18

7.- Acciones de divulgación.

- Recursos económicos empleados: 30.602,09 €

- Recursos Humanos empleados: 5

- Asalariados: 5

- Número de beneficiarios: 1.281

8.- Mejora continua de la calidad del servicio.

- Recursos económicos empleados: 27.781,74 €

- Recursos Humanos empleados: 5

- Asalariados: 4

- Número de beneficiarios: 1

9.- Coordinación Científico-Técnica.

- Recursos económicos empleados: 4.224,89 €

- Recursos Humanos empleados: 2

- Asalariados: 2

- Número de beneficiarios: 215

16.-Operaciones con partes vinculadas

Remuneraciones de los órganos de gobierno.



No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

No han sido satisfechas a los miembros de los distintos órganos de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes de los mismos, sin perjuicio de habérseles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño, según se detalla a continuación:

Dietas y viajes del órgano de gobierno y Dirección	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos y salarios	70.335,3	68.138,34
Dietas y viajes	1.309,67	2.429,53

17.- Otra información

La contabilidad de SCAYLE no recoge ninguna partida (activo, pasivo, gasto o contingencia) que deba ser incluida en esta Memoria en relación con la información medioambiental.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha ascendido a 8,53 en 2019 y a 6 en 2018, la totalidad del empleo expresado por categorías ha sido la siguiente:

	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director general	1	0	1	0
Administrativo-Asistente dirección	0	1	0	1
Titulado superior, Director Administrativo	1	0	1	0
Titulado superior, coordinador de				
Sistemas	1	1	1	0
Titulado superior, coordinador de				
Comunicaciones	0	1	0	1
Titulado medio, coordinador de				
Aplicaciones	1	0	1	0
Titulado superior proyectos	1	0,53	0	0
TOTAL	5	3,53	4	2



18.-Inventario

INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	FECHA
CUENTA	DESCRIPCION	ADQUISICION	UTILIZACIÓN
2060001	SAGE CRM 5 LICENCIAS	7.795,20	09/06/2009
2060002	PAGINA WEB JOOMLA	6.950,72	03/07/2009
2060003	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LIC.	652,66	25/08/2009
2060004	SQL SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LICENCIAS	1.625,28	25/08/2009
2060005	MICROSOFT EXCHANGE SERVER Y 20 LIC.	440,22	25/08/2009
2060006	ALTA ISOTOOLS CALIDAD ISO 9001	4.025,20	10/09/2009
2060007	MICROSOFT PROJECT/OFFICE	1.618,66	11/11/2009
2060008	IMPLANTACION SISTEMA FUND@NET	51.562,00	23/11/2009
2060009	6 LICENCIAS SAGE CRM VERSION PREMIUM	8.778,97	19/02/2010
2060010	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL EDUCACION	220,40	26/02/2010
2060011	AGENTE CALYPSO PARA NDMP	6.617,80	28/04/2010
2060012	AGENTE VIRTUAL SERVER 20 VMS	1.771,32	28/04/2010
2060013	AGENTE VIRTUAL SERVER AMPLIACION + 20VMS	3.772,32	28/04/2010
2060014	COMUNIDAD VIRTUAL DE USUARIOS	21.000,00	01/01/2011
2060015	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 5 LIC.	228,80	07/02/2011
2060016	LICENCIA DE USO CONTABILIDAD VISUAL	826,62	31/01/2012
2060017	APLICACIÓN WHMCS	548,47	06/09/2012
2060018	MICROSOFT WINDOWS SERVER 2012	1.577,29	02/04/2013
2060019	PAQUETES DE SOFTWARE DELL	32.647,17	27/03/2013
2060020	6 LICENCIAS MICROSOFT OFFICESTANDAR 2013	385,27	16/09/2013
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP&REPLICATION	5.370,61	01/02/2014
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP FOR VMWARE	3.208,38	11/11/2015
2060022	VMWARE VSPHERE 5 ESTÁNDAR	10.696,26	01/02/2014
2060023	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX	706,22	04/07/2014
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	11/07/2014
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	30/05/2015
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	11/07/2016
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	176,47	11/11/2016
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	790,14	13/07/2017
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	1.053,52	29/06/2018
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	1.053,52	01/07/2019
2060025	CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL (SOFTWARE)	3.999,73	01/08/2014
2060026	3 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER '12	803,42	27/02/2015
2060026	3 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER '12	2.366,31	01/06/2016
2060027	2 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE ESTANDAR 13	131,52	20/05/2015
2060028	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX OS-SINGLE	820,45	16/07/2015
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	804,03	03/08/2016
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	1.103,28	19/06/2017
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	1.103,28	09/07/2018
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	1.131,78	27/06/2019
2060030	PARALLELS REMOTE APPLICATION SERVER	2.767,64	27/09/2016
2060031	MICROSOFT WINPRO 10 SNGL UPGRL (X5)	387,48	21/11/2016



2060032	VEEAM BACKUP FOR VMWARE	3.931,03	19/12/2016
2060033	LICENCIA VMWARE VCENTER VSPHERE 6	6.257,53	06/02/2017
2060034	MIB BROWSER PROFESSIONAL EDITION	338,31	31/03/2017
2060035	LICENCIA SPLUK ENTERPISE TERM	3.250,45	01/05/2017
2060036	LICENCIAS WINDOWS SERVER Y EXCHANGE	3.234,95	21/09/2017
2060037	SUBSCRIPTION VMWARE	5.887,02	21/09/2017
2060038	LICENCIA USO GESTION COMERCIAL WINDOWS	4.583,39	15/01/2019
2060039	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR CORE 2019	1.151,91	22/07/2019
2060040	ADSELFSERVICE PLUS STANDARD	298,37	19/11/2019

INMOVILIZADO TANGIBLE

CUENTA	CUENTA DESCRIPCIÓN	IMPORTE	FECHA
CUENTA	DESCRIPCION	ADQUISICION	UTILIZACIÓN
2120002	CLIMATIZADORAS, GRP. ELECTROGENO, ETC.	618.541,00	02/02/2009
2120004	INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO Y BACKUP	301.542,00	30/07/2009
2120005	NET ENFORCER AC2540 8 PORTS AC	166.995,25	14/10/2009
2120006	LEASE BACK OBRA CIVIL	773.521,14	22/05/2009
2120007	COMPONENTES HP SUPERCOMPUTADOR	2.288.799,64	29/06/2009
2120007	COMPONENTES HP SUPERCOMPUTADOR	53.030,09	07/10/2015
2120008	FORMACION EN GPUS Y ADQUISICIÓN EQUIPO	14.894,40	26/11/2009
2120009	EQUIPAMIENTO CEDIDO ULE ADDENDA	400.000,00	29/06/2009
2120010	EQUIPAMIENTO CEDIDO POR HP	114.954,00	01/07/2010
2120011	EQUIPAMIENTO CEDIDO POR CATON SISTEMAS	15.345,00	22/11/2010
2120012	AC HOT-PLUG POWER SUPPLY 1000 W	199,28	25/03/2013
2120013	EQUIPOS DELL (HARDWARE Y ORD. PERSONAL)	133.351,73	27/03/2013
2120014	RENOVACION EQUIPOS SUPERCOMPUTACION	49.813,96	09/07/2013
2120015	EQUIPAMIENTO AMPLIACION SISTEMA CLOUD	94.632,06	18/02/2014
2120016	EQUIPAMIENTO AMPLIACION SISTEMA HPC	111.817,10	17/06/2014
2120017	CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL (HARDWARE)	45.996,91	01/08/2014
2120018	COMPONENTES DIVERSOS SUPERCOMPUTADOR	3.691,80	13/02/2015
2120019	TRABAJOS E INSTALACIONES CPD	19.254,68	28/04/2015
2120020	20 CABLES CAT 6 MC61003G	128,20	28/04/2015
2120021	SISTEMA DE LIMPIEZA R760	507,05	15/04/2015
2120022	CABLES CAT 6 Y CONECTORES	667,80	15/05/2015
2120023	INSTALACION FIBRA OPTICA EN FCSC	9.067,15	08/05/2015
2120024	AR7510 KIT DE GUIAS APC NETSHELTER 23"	580,23	29/05/2015
2120025	WIBEE MONOFASICO Y SFP+ 10G 850NM	714,08	15/06/2015
2120026	EQUIPAMIENTO COMUNIC. BAJA LATENCIA	124.102,59	24/07/2015
2120026	EQUIPAMIENTO COMUNIC. BAJA LATENCIA	90.261,86	07/10/2015
2120027	RENOVACION SISTEMA CONTROL ACC	9.067,15	30/11/2015
2120028	MULTIPLEXACION OPTICA RCTCYL	2.071.489,13	01/12/2015
2120028	MULTIPLEXACION OPTICA RCTCYL	94.303,18	01/10/2016
2120029	INSTAL. SEÑAL-VERIF. GRUPO ELECTROGENO	438,30	30/11/2015
2120030	SISTEMA DAMO CONTROL VIA SNMP	659,72	30/11/2015
2120031	GBIC SFP + 10 GB MULTIMODO 850NM	1.162,45	23/12/2015
2120032	GBIC SFP 1GB COBRE RJ45	199,28	23/12/2015



2120033	SWITCH DELL NETWORKING N2048	2.793,21	29/12/2015
2120033	SERVIDORES EXPEDIENTE FCSC 06-2015	390.806,30	23/12/2015
2120034	EQUIPOS ROUTING RED REGIONAL CYT DE CYL	209.405,89	28/12/2016
2120035	AMPLIACION 6 NODOS DE CALCULO 2028TP	17.880,62	05/04/2017
2120030	EQUIPAMIENTO JUNIPER EX4600 Y COMPLEM.	19.738,58	21/06/2017
2120037	· ·		01/08/2017
	MODERNIZACION Y AMPLIACION RED DE CPD	102.357,98	
2120039	EQUIPOS SISTEMA CALCULO GPU	85.689,54	01/07/2018
2120040	EQUIPOS IT PARA AMPLIACION BACKUP	94.103,50	01/09/2018
2120041	PROYECTO INTERCONEXIÓN HOSPITAL-FCSC	4.812,35	27/02/2019
2120042	MODULOS JUNIPER	1.099,35	26/02/2019
2120043	SWITCH JUNIPER EX4600-40	14.768,67	23/10/2019
2120044	24 SERVIDORES POWEREDGE	212.573,16	24/10/2019
2120045	9 SERVIDORES POWEREDGE	131.815,83	24/10/2019
2120046	5 SERVIDORES X86 DELL Y COMPL.	69.830,34	31/10/2019
2150001	ESTRUCTURA DE ALUMINIO CUBESTAN 4X3 M.	3.650,89	19/05/2008
2150002	INSTALACION DE CUADRO ELECTRICO	1.078,85	31/08/2010
2150003	MAMPARA DE SEPARACION DE ESPACIOS	5.756,92	14/08/2013
2160001	BANDERAS Y ROLLER DE LONA PLASTICA	4.188,24	19/05/2008
2160002	VIDEOPROYECTOR NOBO WX28 PANORAMICO	983,35	04/04/2011
2160003	5 ESTRUCTURAS METALICAS	1.136,46	01/01/2012
2160004	PROYECTOR OPTOMA W402 1280X800	872,39	22/05/2015
2160005	MOBILIARIO SALA CAFÉ	947,21	07/02/2017
2160006	SOFA CAMA PU NEGRO MOD QLM-87 SALA CAFÉ	182,97	09/02/2017
2160007	MICRO BS BMO20Z-16 (3614612009909)	44,84	10/02/2017
2160008	FRIGO ICE ICRF260W	182,07	10/02/2017
2160009	CAMARA IP Y VIDEOGRABADOR IP	378,08	15/02/2019
2160010	SAMSUNG QE49Q60RATH (TV 49")	742,94	10/10/2019
2170001	ORDENADOR (ECI)	1.098,00	12/02/2009
2170002	HP PAVILION DV2-1140ES/AMD ATH	699,00	13/11/2009
2170003	IMPRESORA XEROX PHASER 3600V_DNM Y COMPL.	828,47	01/01/2010
2170004	SIST. ALMACENAMIENTO CATSAN 16TB	9.189,00	01/01/2013
2170005	AP8653 RACK PDU 2G 32A C13&C19	1.937,42	15/01/2013
2170006	SERVIDOR DELL POWEREDGE R720	11.956,68	07/11/2013
2170007	IMPRESORA HP LASERJET 500 M551	542,48	25/11/2014
2170008	3 MONITORES LED 24"	378,63	25/11/2014
2170009	3 SERVIDORES DELL POWEREDGE R270	19.891,27	01/01/2015
2170010	9 ORDENADORES STI SUPRA H81M	5.988,30	16/01/2015
2170011	PORTATIL ASUS ZENBOOK UX303LA 17-4510U	955,21	01/02/2015
2170012	MICROSOFT SURFACE PRO3 I5 4300U	1.160,24	15/05/2015
2170013	RACKS Y BANDEJAS	7.792,66	12/05/2015
2170013	RACKS Y BANDEJAS	5.756,92	21/10/2015
2170014	COVER PARA MICROSOFT SURFACE	149,46	29/05/2015
2170015	HP ELITEBOOK 1040 G2 256GB	1.659,54	29/05/2015
2170015	EQUIPOS VISUALIZACION Y MONITORIZACION	9.949,51	30/06/2015
2170010	4 SERVIDORES DELL POWEREDGE R430	18.318,08	14/07/2015
2170017	2 SERVIDORES DELL POWEREDGE R730	17.735,74	19/08/2015
21/0010	Z SERVIDORES DELET OVVEREDUL IV/30	17.733,74	19/00/2013



2170019	DISCO 146GB 15K16MB 3,5" SAS HDD	387,44	31/08/2015
2170020	10 UNIDADES SOLIDAS KINGSTON SSDNOW	1.226,60	13/10/2015
2170021	DISCOS DUROS FUJITSU	2.399,16	01/10/2015
2170022	THINCLIENT CHIPPC MOD. EXPC LGDCCE1	1.655,11	20/10/2015
2170023	LASERJET COLOR HP ENTERPRISE 500	345,42	21/12/2015
2170024	5 DISCOS DUROS WD1003FBYX 1TB	520,34	30/11/2015
2170024	5 DISCOS DUROS WD1003FBYX 1TB	520,34	01/09/2016
2170025	ORDENADOR MAC MINI CORE 17	1.572,08	15/12/2015
2170026	MICROFONO OMNIDIRECCIONAL DELTA	1.026,28	01/08/2016
2170027	EDGE PLUS WIRELESS EBEAM	631,05	01/08/2016
2170028	WEBCAM LOGITECH BCC950	204,81	09/03/2017
2170029	HW SERVIDORES RH1288 HUAWEI	19.927,80	30/03/2017
2170030	ACER TRAVELMATE P238-M-53V4	552,11	03/04/2017
2170031	DOS XPS13 MLK (9360) 17-7500	3.352,85	03/04/2017
2170032	ADAPTADOR DELL USB-C A HDMI-VGA	121,56	02/05/2017
2170033	DOS DISCOS DUROS 1T INTERNOS USADOS	1.040,67	26/05/2017
2170034	TARJETAS CHELSIO S320E REACONDICIONADAS	1.040,67	26/05/2017
2170035	AMPLIACION 2 PANTALLAS VIDEOWALL	6.615,63	31/05/2017
2170036	DELL S2216H Y COMPLEMENTOS	2.141,35	26/06/2017
2170037	MONITOR DEL P2717H 27"	262,38	26/06/2017
2170038	ETIQUETADORA BMP61 QWERTY EU BASE	1.003,85	28/04/2017
2170039	18 DELL OPTIPLEX 3050 Y COMPLEMENTOS	16.345,22	13/06/2018
2170040	36 MODULOS MEMORIA IBM 16GB PC3-12800	4.384,12	03/07/2018
2170040	32 MODULOS MEMORIA IBM 16GB PC3-12800	3.896,99	08/04/2019
2170040	32 MODULOS MEMORIA IBM 16GB PC3-12800	4.694,10	14/06/2019
2170041	MODULOS MEMORIA DE SERVIDORES	8.236,82	13/08/2019
2170042	SISTEMA DE VIRTUALIZACION	46.099,64	22/08/2019
2170043	HP LASER COLOR ENTERPRISE M553DN	538,33	01/10/2019
2170044	PLACAS DSE, DAMOCLES Y DEEP SEA	3.324,28	16/10/2019
2190001	IPHONE 3B BLACK 011742005879360	49,00	30/09/2008
2190002	IPHONE 3B BLACK 011776007762745	39,00	13/11/2008
2190003	BQ AQUARIS E5 LTE DUAL BLANCO	200,38	04/05/2015
2190004	MEIZU M1 NOTE-SMARTPHONE 16GB	193,98	08/07/2015
2190005	HUAWEI P8 NEGRO S/N 862836033636964	576,00	01/12/2016
2190006	XIAOMI MI 5S DORADO 3+64GB	318,39	03/05/2017
2190007	TERMINALES MOVILES XIAOMI Y BQ	957,05	29/11/2018
2190008	APPLE IPHONE XR 357357090413587	785,95	01/12/2018
2190009	NOKIA 7.1 IMEI 356952090972581	283,63	01/12/2018

OBLIGACIONES

Deudas con el personal: 0,00 euros

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones: 254.779,66

Deudas con Acreedores: 437.261,16 euros

Otras deudas a largo plazo: 13.751,65



Deudas con entidades de crédito: 0,00 euros

Deudas Seguridad social: 10.309,30 euros

Deudas con la Agencia Tributaria: 17.296,70 euros

19.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La información sobre los aplazamientos de pago se desglosa en el siguiente cuadro:

	2019	
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9,40	10,35

La información incluida en el cuadro anterior se ha elaborado de acuerdo con la Resolución del 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores con operaciones comerciales.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance. Quedan fuera del ámbito de la información los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero.

En el cálculo no se han tenido en cuenta las deudas con la Universidad de León, por tener pactados con ellos acuerdos singulares de pago que desvirtuarían el cálculo.

20.- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto e información de la liquidación del presupuesto

Para los criterios de presentación de la liquidación del presupuesto debe expresarse lo que señala la Norma 5ª del Anexo II de la adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro "Normas de información presupuestaria de las Entidades sin fines lucrativos".

Al ser un estado en que se ponen en relación directa los presupuestos iniciales con su grado de realización, y teniendo en cuenta que la parte de realizaciones recoge las modificaciones positivas/negativas operadas en el presupuesto inicial durante el ejercicio, que sucesivamente hayan sido aprobadas por el Órgano de Gobierno, su elaboración debe seguir los mismos principios que los fijados en las Normas 1ª y 4ª, ambas inclusive.

La liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2019 queda como sigue:

Operaciones de Funcionamiento Ejercicio 2019

Presupuesto explotación

Liquidación del Presupuesto de Gastos



	GASTOS PRESUPUESTARIOS 2.019		
Epígrafe	Presupuesto	Real	Desviación
1 Ayudas monetarias.	0	0	0
2Gastos de colaboraciones y del Órgano			
de gobierno	0	0	0
3 Consumos.	508.586	307.572	-201.014
4 Gastos de Personal.	427.836	414.829	-13.007
5Amortizaciones, provisiones y otros			
gastos.	634.900	632.244	-2.656
6 Gastos financieros y gastos asimilados.	0	0	-0
7 Gastos extraordinarios.	430	772	342
TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE			
FUNCIONAMIENTO	1.571.752	1.355.417	-216.335

Liquidación del Presupuesto de Ingresos

	INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2.019		
Epígrafe	Presupuesto	Real	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1 Resultados explotación de la actividad			
mercantil.	150.000	159.945	9.945
2Ingresos de promociones, patrocinadores			
y colaboraciones.	0	0	0
3Subvenciones de explotación	738.022	805.090	67.068
4Subvenciones, donaciones y legados de			
capital imputados al resultado	415.160	386.890	-28.270
5 Otros Ingresos	268.570	3.297	-265.273
6 Ingresos financieros	0	195	195
7 Resultado del ejercicio	0	0	0
TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE			
FUNCIONAMIENTO	1.571.752	1.355.417	-216.335

Gastos

- En gastos generales ha habido menores costes de subcontratación de personal, al no haberse cubierto parte de los servicios previstos para el ejercicio.
- En el coste de personal ha habido un nivel de costes algo menor al presupuestado, al haberse hecho la incorporación del personal con cargo a proyectos de forma más gradual.
- No se han tenido costes financieros en el año 2019.
- Las amortizaciones de inmovilizado han sido similares a las presupuestadas.



Ingresos

- La facturación a clientes al cierre de 2019 ha algo superior a la estimación de los presupuestos, en especial por el mantenimiento de los clientes y la incorporación de algunos nuevos clientes (como por ejemplo ALTRAN o Universidad Politécnica de Valencia)
- En lo relativo a subvenciones, se considera la subvención recogida en los presupuestos de la Junta de Castilla y León destinada a financiación global de la Fundación, cuyo importe es de 825.000 € (500.000 € aportados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, 225.000 € aportados por la Consejería de Educación y 100.000 € por parte de la Consejería de Sanidad), así como parte de la aportación a la financiación global aportada por la D. G. de Universidades en 2014 que se va imputando a lo largo de varios ejercicios.
- En lo relativo a aplicación a resultados de subvenciones de capital y donaciones recibidas, se sigue el mismo criterio de años anteriores.

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:

(INGRESOS - GASTOS)

PRESUPUESTO = 1.571.752 - 1.571.752 = 0

REALIZACIÓN = 1.355.417 - 1.355.417 = 0

DESVIACIÓN = (-216.335) -(-216.335) = 0

Presupuesto de capital

Liquidación Presupuesto de Capital

Conceptos	Situación de partida	Situación final	Desviación	
Adquisición de activo no corriente	600.000	511.029	-88.971	
Inmovilizado material e inmaterial	600.000	511.029	-88.971	
Deudas L/P con entidades de crédito	0	0	0	
Variación de Capital Circulante	47.437	325.662	278.225	
Total Debe	647.437	836.691	189.254	
Recursos generados por las operaciones	181.706	245.354	63.648	
Amortizaciones	715.105	632.244	-82.861	
Rtdo. explotación antes subven, donac. y legados	-1.442.668	-1.192.175	250.493	
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	909.269	805.090	-104.179	
Resultados Financieros	0	195	195	
Subvenciones de Capital	450.000	370.000	-80.000	
Ajustes por cambios de valor en subv. y convenios	15.731	221.337	205.606	
Financiación ajena a largo plazo	0	0	0	
Total Haber	647.437	836.691	189.254	

- Aplicaciones
- En el año 2019 se han aprobado licitaciones correspondientes a la inversión FEDER correspondiente en su mayoría a las pendientes del año anterior, así como parte de las inversiones del propio año 2019.



- En lo relativo a variación del circulante, al igual que en años anteriores, la mejora se debe a que, por un lado, se continúa procediendo a la reducción de forma paulatina de la deuda con proveedores, especialmente la Universidad de León, al mismo tiempo que los ingresos y las aportaciones de la Junta de Castilla y León permiten una mejora de la situación financiera del Centro.
- Orígenes
- Como orígenes se consideran los recursos generados por SCAYLE y las subvenciones recibidas tanto para la financiación global (500.000 € por parte de la D. G. de Telecomunicaciones, 225.000 € procedentes de la D. G. de Universidades y 100.000 € aportados por la Consejería de Sanidad), así como una aportación para la financiación de inversiones por 300.000 € recibidas por parte de la D. G de Telecomunicaciones para actualización tecnológica y 70.000 € aportados por la D. G. de Universidades para realizar el proyecto de almacenamiento OpenCayle.

SALDO OPERACIONES DE FONDOS

A + B + C + D + E: PRESUPUESTO

D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento:

PRESUPUESTO = 0

REALIZACIÓN = 0

DESVIACIÓN = 0



21.- Anexos

ANEXO I. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Durante el ejercicio 2019, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Patronato de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, ha realizado las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. 08-01-04).

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han
 efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en
 mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.



ANEXO II. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Las actividades desarrolladas durante el año 2019 por la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León han sido las siguientes:

ÁREA ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

En el seguimiento del área se detallarán las gestiones y actuaciones llevadas a cabo en las áreas de personal y convenios firmados.

Personal

Los hechos más destacados han sido los siguientes:

- El mes de abril de 2019 se ha procedido a la contratación de una persona en la categoría Ingeniero Informático con contrato indefinido.
- En los meses de enero y abril de 2019 se han contratado a 3 personas con categoría ingeniero Informático para el desarrollo del proyecto Cross-Forest.

Convenios

Convenios firmados

Los convenios firmados en el año 2019 han sido los siguientes: NINGUNO.

Convenios pendientes de Firma: NINGUNO.

ÁREA TÉCNICA

Cálculo científico

Durante el año 201 9 se ejecutaron en los diferentes sistemas de cálculo de SCAYLE trabajos de cálculo por un total de 1 9.01 7.295 de horas de CPU. Esta cantidad de horas, supone un importante incremento en el uso de los recursos de cálculo respecto a las horas de CPU utilizadas en 2018, que supusieron aproximadamente 11 millones de horas de CPU.

Los nuevos usuarios dados de alta durante el año 2019 que continuarán trabajando a lo largo del primer trimestre de 2020, han sido:

• Departamento Ingeniería Cartografía y del Terreno Escuela Politécnica Superior de Ávila, Universidad de Salamanca.

Alta: 30 de enero de 2019.

Responsable: Diego González Aguilera.

Asociado al Proyecto "RTC-2017-6635-3: Desarrollo de un motor inteligente de predictores eólicos".

Departamento Ingeniería Mecánica, ETS Ingeniería Industrial de Béjar, Universidad de Salamanca.

Alta: 30 de enero de 2019.

Responsable: Andrés Sanz García.

Asociado al Proyecto "Implementación del algoritmo BQC para reducir incertidumbre en datos de radiación solar en Europa".



 Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental, Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, de la Universidad de León

Alta: 8 de febrero de 2019.

Responsable: Eloy Becares Mantecón.

Asociado al Proyecto "METAPONDS-Aplicación de la teoría de metacomunidades a la gestión de la biodiversidad de lagunas en paisajes agroganaderos del Mediterráneo".

 Grupo de Telemática e Imagen, Departamento. de Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática, de la Universidad de León

Alta: 8 de febrero de 2019.

Responsable: Francisco Javier Díaz Pernas.

Asociado al Proyecto "Neurologic-Sistema de Intervención para abordar el deterioro de la función ejecutiva basado en tecnologías de Realidad Virtual y Aumentada que integra técnicas de Neurofeedback y Atención Plena".

• Departamento de Economía Teórica, Universidad de Valladolid.

Alta: 22 de febrero de 2019.

Responsable: Pedro J. Gutiérrez Diez.

Asociado al Proyecto "AMMAPBE, Análisis de modelos matemáticos aplicados a problemas en Biología y Economía".

Departamento Biología y Fisiología Vegetal. Área de Botánica, Universidad de Salamanca.

Alta: 13 de marzo de 2019.

Responsable: Montserrat Martínez.

Asociado al Proyecto "Biodiversidad, Sistemática y Conservación de Plantas Vasculares y Hongos".

Área de Fisiología vegetal. Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, Universidad de León.

Alta: 26 de marzo de 2019.

Responsable: Penélope García Angulo.

Asociado al Proyecto "Desarrollo e implantación en la empresa de técnicas biotecnológicas innovadoras para la mejora y mantenimiento de cultivos agrícolas estratégicos en Castilla y León".

Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial., Universidad de León.

Alta: 8 de mayo de 2019.

Responsable: Ángel Manuel Guerrero.

Departamento de Matemáticas, Universidad de Oviedo.

Alta: 29 de mayo de 2019.

Responsable: Vicente Martin.

Asociado al Proyecto "Desarrollo de modelos predictivos de Cáncer Colorrectal basados en la interacción entre factores ambientales y genéticos de la biogénesis mitocondrial (CAmBioMit)".



Departamento de Física Teórica, Atómica y Óptica, Universidad de Valladolid.

Alta: 29 de mayo de 2019.

Responsable: Javier Negro.

Asociado al Proyecto "Sistemas integrales en Física Matemática y sus aplicaciones en materia condensada".

• Departamento de de Sociología y Comunicación, Universidad de Salamanca.

Alta: 29 de mayo de 2019.

Responsable: Carlos Edmundo Arcila Calderón.

Sistemas Agrarios de la Propiedad G. Sistemas Agrarios del Grupo Tragsa - SEPI.

Alta: 20 de junio de 2019.

Responsable: Roberto Herrero Alcalde.

Tragsatec.

Alta: 24 de junio de 2019.

Responsable: Jesús Candelas Segovia Gómez.

• Singular.

Alta: 24 de junio de 2019.

Responsable: Moisés Martínez.

• Applied Acoustic Laboratory. EIII-Universidad de León.

Alta: 12 de agosto de 2019.

Responsable: Pedro Salvadores Palacio.

Asociado al Proyecto "RTULES-Construcción de coches".

En el último trimestre del 201 9 se han adquirido nuevos equipos de cálculo equipados con los últimos procesadores Intel disponibles y la última tecnología de comunicaciones Infiniband denominada HDR. HDR permite la interconexión de los servidores de cálculo a velocidades de hasta 200 Gb/s mejorando enormemente las anteriores redes de las que disponía SCAYLE, la más rápida de ellas alcanzaba los 56 Gb/s.

Otro dato a resaltar es, que siete de los anteriores servidores están equipados con tarjetas GPU NVidia V1 00 reforzando de esta manera las capacidades de SCAYLE en el, cada vez más creciente, uso de técnicas de Inteligencia Artificial para los más diversos fines.

Respecto al impacto que estos servidores tendrán en las capacidades de cálculo de SCAYLE, los 37 nuevos servidores, más las mencionadas GPUs añaden 1 60 TFLOPS (Rpeak) a los ya disponibles, llegando a la cifra de 394 TFLOPS (Rpeak).

Finalmente, en el mes de diciembre se realizó una parada total del sistema de cálculo para realizar tareas de mantenimiento y actualizar diversos componentes críticos: firmware de diferentes equipos de comunicaciones, firmware de servidores de cálculo, actualización de los sistemas operativos, etc.

Esto nos permite mantener nuestra infraestructura actualizada para conseguir una mayor protección frente a ataques externos o usos malintencionados de nuestros sistemas por parte de usuarios legítimos.



Sistemas y Servicios Cloud.

En diciembre de 2019 la plataforma de máquinas virtuales era la siguiente:

- Nº de máquinas virtuales: 500

- RAM Total: 3,613TB

Disco Total: 134,871TB

Distribución de máquinas virtuales:

- Universidades (Administración Electrónica): 119

- SACYL: 228

Ayuntamiento de León: 45

- Ayuntamiento de S. Andrés: 25

- Junta de CyL, Proyecto Red de Municipios digitales: 1

- Junta de CyL, Sede León: 29

- Gerencia Energética (Privado): 2

FISABIO: 1

Digital Signate (Privado): 1

- GERSUL: 2

- Xeridia (Privado): 1

- IPSSOFT (Privado): 2

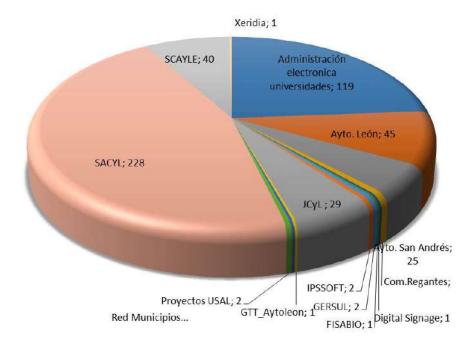
- Comunidad de Regantes del Páramo (Privado): 3

- SCAYLE:40

GTT-Aytoleon: 1

Proyecto USAL: 2





Durante el año 2019 los servicios TIC, tanto públicos (cálculo, virtualización y almacenamiento y Redcayle) como de explotación interna, han ofrecido un buen nivel de rendimiento y un nivel de disponibilidad superior al 99,9%.

Se han llevado a cabo las siguientes actividades de actualización tecnológica y mejora continua:

- Actualización del sistema de virtualización ampliando la capacidad de memoria a servidores existentes.
- Actualización del sistema de virtualización instalando nuevos servidores tanto para ampliar capacidad global como para sustituir a los más antiguos.
- Actualización del clúster de cálculo paralelo con la adquisición de nuevos nodos de proceso equipados con CPU, GPU y red de baja latencia de última generación.
- Puesta en marcha de un sistema de cálculo paralelo dedicado en exclusiva para formación en supercomputación.
- Adquisición del hardware para la ampliación del sistema de almacenamiento de datos con el objetivo de ofrecer un servicio masivo en 2020.
- Mejora de la eficiencia y prevención de averías en los equipos de refrigeración por agua.
- Implementación de medidas y políticas para la securización de las instalaciones, sistemas y servicios basada en el Esquema Nacional de Seguridad.
- Ejecución de una parte del plan de modernización de la red de CPD, que incluye: Migrado progresivo hacia una topología ToR y sustitución del cableado de cobre por fibra óptica en los enlaces de 1 0Gb o superiores.
- Redcayle: Adquisición de switches para acceso de clientes que permita a los nodos con más clientes conectados un uso más eficiente de las conexiones disponibles.
- Redcayle: Equipar algunos nodos de la red con mayor capacidad de conexión de cliente.
- Reorganización y reubicación de equipos en el CPD con el objetivo de optimizar el uso del espacio disponible.



Red Regional de I+D+i (RedCAYLE).

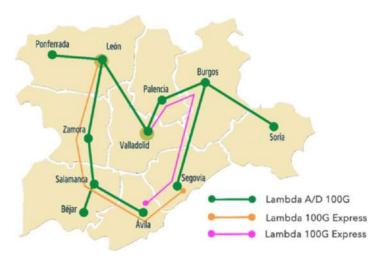
RedCAYLE es la Red de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, está formada por 11 puntos de presencia distribuidos por toda la comunidad y cuenta con una capacidad de 200G.

A finales de 2015 se finalizó la instalación de los equipos ópticos y los primeros circuitos asociados a servicios de cliente se pusieron en marcha, desde entonces la operativa sobre la red no ha cesado. En 2019 se ha completado la migración de todos centros afiliados a RedIris de la comunidad de Castilla y León a RedCAYLE.

SCAYLE como Centro Gestor de la Red de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, lleva a cabo todas las labores técnicas de la operativa diaria de la red con personal altamente cualificado, lo que permite una gestión óptima de la misma a lo largo de los años que lleva en funcionamiento.

Además, RedCAYLE debe estar en continua mejora en cuanto al catálogo de servicios que se ofrecen a parte de la conectividad a Internet. Por otro lado, debe fomentar el uso de la red, participando en Jornadas de difusión técnica que se realizan en el ámbito científico y académico. De este modo, seguirá gestionando nuevas conexiones de centros que reúnan las condiciones de uso y disfrute de la misma en la comunidad.

Lo que ha supuesto un aumento del tráfico en los routers, como muestra las siguientes gráficas:



En la actualidad están conectadas a RedCAYLE las siguientes instituciones:

Universidades públicas:

Universidad de León.

Universidad de León Campus de Ponferrada.

Universidad de Salamanca.

Universidad de Salamanca-Campus de Zamora.

Universidad de Salamanca-Campus de Ávila.

Universidad de Salamanca-Campus de Béjar.

Universidad de Valladolid.

Universidad de Valladolid-Campus de Palencia.

Universidad de Valladolid-Campus de Segovia.

Universidad de Valladolid-Campus de Soria.

Universidad de Burgos.



Universidades privadas:

Universidad Isabel I. Universidad Católica de Ávila. Universidad Pontificia de Salamanca.

Instituciones públicas:

Junta de Castilla y León (Colegios Públicos).

Centros Tecnológicos:

INCIBE, Instituto Nacional de Ciberseguridad.

INTECCA, Centro Tecnológico para el diseño y desarrollo de una Plataforma de para los Centros y Aulas de la UNED.

Telecomunicación

CEDER, Centro de Desarrollo de Energías Renovables.

SCAYLE, Centro de Supercomputación de Castilla y León.

CARTIF, Centro tecnológico horizontal, privado y sin ánimo de lucro.

CIDAUT, Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía.

CETECE, Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León.

Salud y Hospitales Universitarios:

SACYL, Servicio público de salud de Castilla y León. HUBU, Hospital Universitario de Burgos.

Hospital Universitario de León.

Centros de Investigación:

CENIETH, Centro Nacional de Investigación de La Evolución Humana.

CLPU, Centro de Láseres Pulsado.

Parques Científicos:

FPCUSAL, Fundación Parque Científico de Salamanca.

Asistencia Técnica

Proyecto Infrared.

Colaborando con la DG de Universidades, SCAYLE continúa ejerciendo de oficina técnica del proyecto INFRARED (desarrollo de una aplicación para la gestión de las INFRAestructuras científicas en RED). Durante el año 2019 se finalizó la Fase 1 del proyecto y se comenzó, de forma paralela, a trabajar en la Fase 2. En 2020 está previsto que finalice la Fase2, se consolide la instalación y puesta en marcha en las 4 universidades públicas de Castilla y León y comience el periodo de mantenimiento correctivo.

INFORME CIENTÍFICO – ACADÉMICO

Solicitudes-resoluciones de proyectos a convocatorias de financiación

#STOP-HATE

Referencia: BBVA 2018 – Proyecto #STOP-HATE

Fecha de solicitud: 07 / 12/2018

Responsable del Proyecto: Universidad de Salamanca

Convocatoria de Financiación: BBVA - Ayudas a equipos de investigación 2018

Entidad solicitante: Universidad de Salamanca Modalidad de participación: Entidad subcontratada



Importe de la ayuda: 74.865,00 €

Importe de la ayuda para SCAYLE: 7.500,00 €

Estado: Desestimado

FREDA3

Referencia: Proposal ID 864935 Fecha de solicitud: 07 / 02 / 2019

Responsable del Proyecto: CT Ingenieros Aeronáuticos de automoción e industriales S.L.

Convocatoria de Financiación: H2020-CS2-CFP09-2018-02

Entidad solicitante: CT Ingenieros Aeronáuticos de automoción e industriales S.L.

Modalidad de participación: Linked Third Party de la ULE

Importe de la ayuda: 1.272.702,50 €

Importe de la ayuda para SCAYLE: 14.000,00 €

Estado: Desestimado

Integration of High Performance Computing for Non-Computing iHPC4NC

Referencia: 612895-EPP-1-2019-1-ES-EPPKA3-PI-FORWARD

Fecha de solicitud: 19 / 03 / 2019 Responsable del Proyecto: SCAYLE

Convocatoria de Financiación: EACEA-36-2018, Forward looking cooperation projects, Erasmus+

Entidad solicitante: SCAYLE

Modalidad de participación: Líder del consorcio

Importe de la ayuda: 656.226,00€

Importe de la ayuda para SCAYLE: 187.841,00 €

Estado: Presentado

Supercomputación para completar la tabla periódica

Referencia: FCT-18-13330 Fecha de solicitud: 22 / 04/ 2019

Responsable del Proyecto: Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León

Convocatoria de Financiación: Convocatoria de ayudas para el Fomento de la Cultura Científica,

Tecnológica y de la Innovación

Entidad solicitante: Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León

Modalidad de participación: Líder del consorcio

Importe de la ayuda: 146.950,00 €

Importe de la ayuda para SCAYLE: 146.950,00 €

Estado: Desestimado

• SSFEM. Strain Space Finite Element Method

Referencia: ID899232

Fecha de solicitud: 18 / 09/2019

Responsable del Proyecto: Aalborg University

Convocatoria de Financiación: H2020-FETOPEN-2018-2020

Entidad solicitante: Aalborg University

Modalidad de participación: Socio del consorcio

Importe de la ayuda: 2.964.880, €

Importe de la ayuda para SCAYLE: 434.075,00 €

Estado: Presentado/en evaluación

Proyectos en marcha

• CROSS-FOREST. CROSS Harmonization & HPC modelization of FOREST

Fecha de solicitud: 28 / 11/2017



Responsable del Proyecto: Tragsa TEC

Convocatoria de Financiación: CEF TELECOM CALL FOR PROPOSALS 2017. CEF-TC-2017-3

Referencia: TENtec number 27750354

Entidad solicitante: Tragsa TEC

Modalidad de participación: Socio del consorcio

Importe de la ayuda: 2.010.250,00 €

Importe de la ayuda para SCAYLE: 252.937,50 €

Estado: Concedido el 21/05/2018

 Open IACS: Open LOD platform based on HPC capabilities for Integrated Administration and Control System of Common Agriculture Policy (Open IACS)

Referencia: TENtec number 28073401 Fecha de solicitud: 15/11/2018.

Responsable del proyecto: Carlos III University of Madrid.

Convocatoria de Financiación: CEF TELECOM CALL FOR PROPOSALS 2018 CEF-TC-2018-5

Entidad solicitante: Carlos III University of Madrid.

Modalidad de participación: Beneficiario. Importe de la ayuda: 2.984.175,00 €.

Importe de la ayuda solicitada para SCAYLE: 338.590,00 € Estado: Concedido, pendiente de firma 24/04/2019

Solicitudes como Ente Promotor Observador (EPO)

 Proyecto Solicitado: Geoinformática en el manejo de recursos naturales" | "Geoinformatics in natural resources management

Fecha de solicitud: 03/06/2019

Convocatoria de Financiación: Convocatoria para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico del Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, correspondiente al año 2019.

Entidad solicitante: CESGA, Centro de Supercomputación de Galicia

Proyecto Solicitado: Innovative Training Network

Fecha de solicitud: 11/01/2019

Convocatoria de Financiación: H2020-MSCA-ITN-2018

Entidad solicitante: Ultrafast Laser-Plasma processes at High Intensities and Applications (ULPHIA)

Acciones de formación y difusión

Cursos de Formación.

Ciencias de la Vida: Bioinformática.

- Curso Práctico de Iniciación al uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica comparada-7ª edición. 14 al 18 de octubre de 2019.
- Curso Práctico Avanzado del uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica comparada-2ª edición. 4 al 8 de noviembre de 2019.

Otras colaboraciones de Formación.

 Curso de Inteligencia Artificial, Deep Learning e introducción al Big Data. 2 de febrero al 8 de junio de 2019.



- Asignatura de Computación Grid y Supercomputación. 4º de Graduado en Ingeniería Informática Universidad de León. 20 de marzo de 2019 al 3 de julio de 2019.
- Predicción de enfermedades y caracteres complejos usando información del metagenoma. 9 y 10 de septiembre de 2019.
- Asignatura de Computación de Altas Prestaciones. Máster Universitario en Ingeniería Informática,
 Universidad de León. 23 de septiembre de 2018 al 18 de febrero de 2020.

Jornadas Científico Técnicas.

- Día de la mujer y la niña en la ciencia. León (11 de febrero de 2019).
- Conectando Castilla y León. Burgos (4 de febrero de 2019).
- X Aniversario Computaex (23 de marzo de 2019).
- Entrega premios Innovadores (28 de marzo de 2019).
- Reunión Red Española Supercomputación (06 de mayo de 2019).
- Jornadas RedIRIS (27-30 mayo de 2019).
- Jornada INTA (6 junio de 2019).
- Jornada RPAS (13 junio de 2019).
- Jornada ICE (18 junio de 2019)
- Jornada usuarios RES (17-19 septiembre de 2019).
- León 4U! (2 octubre de 2019).
- Jornada RedCAYLE (10 octubre de 2019).
- TEEM 2019: track supercomputación (16 octubre de 2019).
- Primer Seminario PI+D+i El papel de las Entidades PI+D+i en la promoción y el apoyo a la I+D+i (19 y 20 noviembre 2019)
- "INDUSTRIA 4.0 para el Sector Salud, a través de la demostración y Networking" (25 noviembre de 2019).
- Programa de las sesiones CLAW de RedIRIS (26 y 27 noviembre de 2019).
- Grupos de Trabajo de RedIRIS (27 y 28 noviembre de 2019).

Contribuciones a Congresos.

- Congreso HAIS 2019 (4 septiembre de 2019).
- Congreso 13ENISE (22-23 octubre de 2019).

Asistencias a Reuniones y Grupos de Trabajo.

- Reunión Gerente ULE. León (23 de enero de 2019).
- Reunión Proyecto CROSS-FOREST (24 y 25 de enero de 2019).
- Reunión Appentra (20 de febrero de 2019).
- Reunión ATOS (21 de febrero de 2019).



- Reunión Proyecto Jumelage (4 al 6 de marzo de 2019).
- Reunión Universidad Valladolid (15 de marzo de 2019).
- Reunión SACYL (15 de marzo de 2019).
- Reunión SATEC (5 de abril de 2019).
- Reunión DIH ciberseguridad ICE (20 mayo de 2019).
- Reunión Xeridia Eol para CDTI (22 mayo de 2019).
- Reuniones Proyecto INFRARED:
 - 17 de enero: Reunión técnica sistemas informáticos Consejería Educación. Direccion General de Universidades.
 - o 18 de enero: 1^{er} Comité técnico.
 - o 23 de enero: 2º Comité técnico.
 - o 24 de enero: Visita Universidad de Valladolid.
 - o 05 de febrero: 3^{er} Comité técnico.
 - o 14 de febrero: 1^{er} Comité dirección y Seguimiento.
 - 06 de marzo: 4º Comité técnico.
 - o 21 de marzo: 5º Comité técnico.
 - o 04 de abril: Reunión técnica personal económico universidades.
 - 05 de abril: 6º Comité técnico.
 - o 03 de mayo: 7º Comité técnico.
 - 23 de mayo: 8º Comité técnico.
 - o 05 de junio: 2º Reunión Comité Dirección y Seguimiento.
 - o 13 de junio: 9º Comité técnico.
 - o 05 de julio: Reunión Comité Dirección.
 - o 08 de octubre: 3^{er} Reunión Comité Dirección y Seguimiento.
 - o 09 de octubre: Formación técnica Universidad de León.
 - o 10 de octubre: Formación técnica Universidad de León.
 - o 24 de octubre: 10º Comité técnico.
 - o 29 de octubre: Formación técnica Universidad de Valladolid.
 - o 30 de octubre: Formación técnica Universidad de Valladolid.
 - o 31 de octubre: Formación técnica Universidad de Salamanca.
 - o 28 de noviembre: 11º Comité técnico.
- Reuniones Proyecto CROSS-FOREST:
 - o Initial Meeting (24 y 25 de enero de 2019).
 - Work Group Activity 1 (12 de febrero de 2019).



- o 1st Technical Meeting (07 de marzo de 2019).
- O Work Group Activity 1 (10 de abril de 2019).
- o Work Group Activity 2 y 3 (27 de septiembre de 2019).
- o Work Group Activity 2 y 3 (15 de octubre de 2019).
- o Consortium Meeting (18 de noviembre de 2019).
- o Consortium Meeting (258 de noviembre de 2019).
- Reunión Universidad de Salamanca (20 junio de 2019).
- Reunión ICTSs Castilla y León (9 julio de 2019).
- Reunión empresa Tedra (24 julio de 2019).
- Reunión empresa Altia (25 julio de 2019).
- Reunión Ildefe (29 julio de 2019).
- Visita Viceconsejero Fomento (2 septiembre de 2019).
- Reunión Ayuntamiento de León (3 septiembre de 2019).
- Apertura curso Universidad de León (6 septiembre de 2019).
- Reunión Dirección General de Minas (20 septiembre de 2019).
- Visita del Alcalde de León (2 octubre de 2019).
- Noche telecomunicaciones (3 octubre de 2019).
- Kick-off Open-IACS (4 octubre de 2019).
- Reuniones Proyecto Open-IACS:
 - o Initial Meeting (04 de octubre de 2019).
 - o Work Group Activities (21 de octubre de 2019).
 - o Work Group Activities HPC Centres (11 de noviembre de 2019).
- Reunión EREN (15 octubre de 2019).
- Reunión SACYL (7 noviembre de 2019).

Visitas.

- Visita Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de León, 10-01-2019.
- Visita Colegio Nuestra Señora del Carmen, 17-01-2019.
- Visita Altran, 06-02-2019.
- Visita Colegio Nuestra Señora del Carmen, 17-01-2019.
- Visita Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS), 11-02-2019.
- Visita Mujeres niñas ciencia, 2019-02-11.
- Visita I.E.S. Juan del Encina, 2019-02-28.
- Visita F.P. Mª Auxiliadora, 21-03-2019.



- Visita Fundación Antonio y Cinia, 29-03-2019.
- Visita Máster Data Forest, Universidad de Valladolid, Palencia, 05-04-2019.
- Visita Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS), 10-04-2019.
- Visita F.P.Mª Auxiliadora, 11-04-2019.
- Visita CIFP Simón de Colonia en Burgos, 20-04-2019.
- Visita Asignatura de Computación Grid y Supercomputación del Graduado en Ingeniería de la Universidad de León, 09-05-2019.
- Visita CEPA-Centro Público de Educación de Personas Adultas Faustina Álvarez García, 13-06-2019.
- Visita Central Washington University, 20-06-2019.
- Visita Campus Tecnológico, 27-06-2019.
- Visita Campus Tecnológico, 27-06-2019.
- Visita Campus Científico "Descubre los secretos del cáncer", 02-07-2019.
- Visita Delegación Ministerio Marroquí de educación, 03-07-2019.
- Visita Campus Tecnológico, 04-07-2019.
- Visita Campus Tecnológico, 04-07-2019.
- Visita Campus Científico "Descubre los secretos del cáncer", 09-07-2019.
- Visita Campus Tecnológico, 11-07-2019.
- Visita Campus Tecnológico, 11-07-2019.
- Visita Campus Científico "Descubre los secretos del cáncer", 16-07-2019.
- Visita Summer BootCamp 2019, 18-07-2019.
- Visita Summer BootCamp 2019, 23-07-2019.
- Visita Cybersecurity Ventures-ILDEFE, 23-07-2019.
- Visita Campus Científico "Descubre los secretos del cáncer", 23-07-2019.
- Visita Summer BootCamp 2019, 24-07-2019.
- Visita Máster en Derecho de la Ciberseguridad y Entorno Digital de la Universidad de León, 17-10-2019.
- Visita Socios del proyecto CYBER al ecosistema regional de Ciberseguridad, 21-10-2019.
- Visita Grupo Robótica de la Universidad de León, 23-10-2019.
- Visita ILDEFE, 30-10-2019.
- Visita IES Claudio Sanchez Albornoz, 07-11-2019.
- Visita Semana de la Ciencia, 11-11-2019.
- Visita Semana de la Ciencia, 13-11-2019.
- Visita Semana de la Ciencia, 14-11-2019.
- Visita Área de Genética del Dpto. Biología Molecular, 18-11-2019



- Visita Colegio Virgen Blanca, 28-11-2019.
- Visita alumnos Asignatura Computación de Altas Prestaciones del Máster en Ing. Informática, 28-11-2019.
- Colegio Virgen Blanca de León, 28-11-2019.

Acciones de difusión.

Apariciones en Prensa:

- 28/11/2019 lanuevacronica.com Un 'networking' para poner la tecnología al servicio de la salud
- 28/11/2019 diariodeleon.es De la realidad aumentada al blockchain, las soluciones tecnológicas se presentan
- 18/11/2019 channelpartner.es Omega y Dell suben un 50% la capacidad del superordenador de Castilla y León
- 14/11/2019 computing es Castilla León incrementa un 50% su capacidad de supercomputación
- 08/11/2019 diariodeleon.es Altran invierte 24,5 M€ en producir una nave solar estratosférica desarrollada con la ULE
- 05/11/2019 elperiodicodelaenergia.com/ Altran desarrolla una aeronave espacial alimentada con energía solar
- 28/10/2019 leonoticias.com El cerebro informático de Castilla y León
- 23/10/2019 leonoticias.com Los alumnos del máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital visitan el Scayle
- 03/10/2019 diariodeleon.es Diez reclama más fondos para que Caléndula compita en Europa
- 03/10/2019 diariodeleon.es Supercomputadoras para el León del futuro
- 03/10/2019 ileon.com La Junta invertirá cuatro veces más en esta legislatura para llevar Internet a las zonas rurales
- 03/10/2019 icalnews.com Diez aboga por dotar de mejor infraestructura el Centro de Supercomputación para "sumarse a la carrera" de competir en proyectos europeos
- 03/10/2019 leonoticias.com El Ayuntamiento impulsará el desarrollo urbano en el campus para poder ampliar el Centro de Supercomputación
- 27/09/2019 noticiascyl.com 70.000 euros para el Centro de Supercomputación de CyL en León
- 26/09/2019 leonoticias.com La Junta aprueba invertir 70.000 euros para almacenar y preservar datos en 'Caléndula'
- 11/09/2019 icalnews.com La ULE dedica unas jornadas a la predicción de enfermedades mediante el análisis del metagenoma
- 11/09/2019 ileon.com La Universidad dedica unas jornadas a la predicción de enfermedades mediante el análisis del metagenoma
- 11/09/2019 esmartcity.es El Centro de Supercomputación de Castilla y León amplía en un 50% sus equipos para investigar en inteligencia artificial



- 11/09/2019 comunicacion.jcyl.es Suárez-Quiñones anuncia que el Centro de Supercomputación de Castilla y León (Scayle) incrementará en un 50% su potencia de cálculo y participará en un proyecto europeo sobre captación de imágenes por satélite para la gestión de las ayudas de la PAC
- 11/09/2019 cadenaser.com La Junta inyectará medio millón para actualizar el supercomputador de la ULE
- 11/09/2019 noticiascyl.com La Junta aumentará en un 50% el «cerebro» del supercomputador Caléndula
- 11/09/2019 lavanguardia.com Centro de Supercomputación CyL incrementará en un 50% su potencia de cálculo
- 11/09/2019 diariodeavila.es El Centro de Supercomputación incrementa un 50% su capacidad
- 11/09/2019 leonoticias.com El supercomputador Caléndula aumenta su 'cerebro' en un 50% con una inversión de medio millón
- 27/08/2019 leonoticias.com La ULE dedica unas jornadas a la predicción de enfermedades mediante análisis del metagenoma
- 27/08/2019 noticiascyl.com Jornadas en la ULE dedicadas a predicción de enfermedades mediante el metagenoma
- 22/07/2019 diariodeleon.es/ Caléndula abre oportunidades inéditas para el tejido industrial leonés
- 22/07/2019 diariodeleon.es El Gobierno elige a Caléndula para mejorar la competitividad tecnológica de las empresas
- 03/07/2019 lanuevacronica.com La educación de Marruecos toma nota de la ULE
- 03/07/2019 unileon.es/ Una delegación de del ministerio de educación de Marruecos visita la ULE para conocer sus sistemas informáticos
- 03/07/2019 noticiascyl.com Una delegación de Marruecos visita la ULE para conocer sus sistemas informáticos
- 28/06/2019 elconfidencial.com El increíble hallazgo de científicos españoles: dan con una nueva propiedad de la luz láser
- 28/06/2019 elcultural.com Investigadores españoles detectan una nueva propiedad de la luz
- 19/06/2019 diariodeleon.es Caléndula emitirá alertas tras identificar discursos de odio en las redes sociales
- 19/06/2019 diariodeleon.es Más de 270 servidores para hacer millones de operaciones por segundo
- 27/03/2019 leonoticias.com La ULE celebra la festividad de la Escuela de Ingenierías Industrial,
 Informática y Aeroespacial
- 26/02/2019 diariodeleon.es Quiñones desea que Caléndula esté en las prioridades del sustituto de Herrera
- 25/02/2019 unileon.es La ULE y el Centro de Supercomputación Castilla y León inauguran un aula formativa para informáticos y científicos
- 25/02/2019 diariodeburgos.es Junta y Universidad piden que 'Caléndula' se potencie



- 25/02/2019 noticiascyl.com Suárez-Quiñones alaba el "continuo crecimiento" del centro de Supercomputación de la ULE
- 25/02/2019 noticiasde.es El Centro de Supercomputación inaugura un aula para impartir un programa formativo dirigido a informáticos y a científicos de distintas disciplinas
- 25/02/2019 diariodeleon.es León abre un centro de Inteligencia Artificial en el Centro de Supercomputación
- 25/02/2019 lanuevacronica.com Junta y Universidad piden que el Centro de Supercomputación se potencie tras las elecciones
- 25/02/2019 leonoticias.com El Supercomputador Caléndula culmina su década de existencia con una novedosa aula formativa
- 18/02/2019 ileon.com Herrera pide "una decidida apuesta de Estado" para convertir a León en sede del Centro Europeo de Ciberseguridad
- 18/02/2019 noticiascyl.com Herrera reclama que León sea sede del Centro Europeo de Ciberseguridad
- 18/02/2019 lavanguardia.com Herrera reclama apoyo estatal para que León sea Centro Europeo Ciberseguridad
- 18/02/2019 diariodeleon.es Herrera reclama la sede del Centro Europeo de Ciberseguridad para León
- 14/02/2019 ileon.com El Día Internacional de la Mujer y Niña en la Ciencia concluye con dos charlas en León y Ponferrada
- 12/02/2019 diariodeleon.es Pocas ingenieras, muchas enfermeras
- 07/02/2019 ileon.com Supercomputación León abre sus puertas para celebrar el papel femenino en la ciencia
- 29/01/2019 ileon.com La Universidad de León colabora en el proyecto divulgativo 'Universo Sostenible' de la CRUE y RTVE
- 19/01/2019 diariodeleon.es El supercomputador Caléndula, en la red de Infraestructuras Científicas Singulares
- 18/01/2019 tribunasalamanca.com Las tres maravillas tecnológicas de Castilla y León
- 18/01/2019 lavanguardia.com Supercomputador Caléndula, tercera infraestructura científica singular de CyL
- 18/01/2019 ileon.com El supercomputador Caléndula, considerado tercera infraestructura científica y técnica singular de la Comunidad
- 18/01/2019 ileon.com El supercomputador Caléndula, en León, considerado tercera infraestructura científica singular de la Comunidad
- 18/01/2019 lanuevacronica.com El Ministerio de Ciencia reconoce la valía de Caléndula



ANEXO III. APLICACIÓN DE RENTAS A FINES FUNDACIONALES, SEGÚN ARTÍCULO 25 DE LA LEY 13/2002, DE 15 DE JULIO, DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

En virtud del análisis de las actividades llevadas a cabo por la Fundación en el año 2019, más de un 80 % de las mismas tienen como destinatarias a las instituciones que controlan el Patronato.

Ejercicio	2019
Porcentaje que corresponde aplicar por Ley, estatutos o acuerdo del	70
Patronato	
INGRESOS BRUTOS COMPUTABLES.	Importe
Ingresos por ventas derivadas de actividades para el cumplimiento de los	159.944,94
fines. (Tener en cuenta las devoluciones, los rappels y las variaciones de	
existencias)	
Prestaciones de servicios en cumplimiento de los fines	0,00
Cuotas de usuarios e ingresos de promociones, patrocinadores y	0,00
colaboradores	
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad,	990.551,72
incluyendo, tanto las subvenciones a la explotación como la parte de las de	
capital imputada a resultados del ejercicio.	
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados	0,00
al resultado del ejercicio.	
Otros ingresos de gestión (por arrendamientos, derivados de la propiedad	201.428,40
industrial e intelectual cedida en explotación, comisiones, servicios al	
personal, servicios diversos, etc.).	
Ingresos financieros en general	194,91
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado e ingresos	0,00
extraordinarios. No se incluyen los que procedan de bienes que forman	
parte de la dotación fundacional ni los que deriven de bienes en los que se	
realicen las actividades propias de la fundación y esté previsto reinvertirlos	
en bienes con el mismo fin.	
Ingresos netos derivados de actividades mercantiles no coincidentes con	0,00
los fines fundacionales. No se incluyen en este apartado los ingresos	
derivados de las actividades económicas que realice la fundación para	
cumplir sus fines.	
Ingresos procedentes de ejercicios anteriores, no aplicados a fines.	0,00
Otros ingresos	3.296,80
TOTAL INGRESOS COMPUTABLES	1.355.416,77



GASTOS NECESARIOS PARA OBTENER LOS INGRESOS	Importe
Compras de bienes, materias primas y aprovisionamientos de todo	0,00
tipo destinados directamente a los elementos patrimoniales cuyo	
objeto es producir ingresos.	
Gastos de reparaciones y conservación, servicios de profesionales	0,00
independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios	
y similares, publicidad, propaganda y relaciones públicas,	
suministros y otros servicios, destinados directamente a los	
elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos.	
Impuesto de Bienes Inmuebles y otros tributos que recaigan sobre	0,00
los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos.	
Parte proporcional de los gastos de personal destinados a la	0,00
administración de los elementos patrimoniales cuyo objeto es	
producir ingresos.	
Gastos financieros para la adquisición o cualquier otra circunstancia	0,00
derivada de los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir	
ingresos.	
Gastos excepcionales imputables los elementos patrimoniales cuyo	0,00
objeto es producir ingresos, y otros gastos excepcionales imputables	
a ellos.	
Otros gastos necesarios para obtener los ingresos	0,00
TOTAL GASTOS NECESARIOS PARA OBTENER LOS INGRESOS	0,00

GASTOS EN EL EJERCICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES (*)	Importe
Compras de bienes, materias primas y aprovisionamientos de todo	0,00
tipo destinados a la realización de las actividades propias de la	
fundación. Se tienen en cuenta los descuentos, rappels, etc y la	
variación de existencias	
Servicios exteriores (arrendamientos y cánones, reparaciones y	308.343,99
conservación, servicios de profesionales independientes, transportes,	
primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad,	
propaganda y relaciones públicas, suministros, otros servicios)	
Tributos (excepto impuesto de sociedades)	0,00
Gastos de personal	414.828,52
Ayudas concedidas por la fundación en cumplimiento de sus fines	0,00
Compensaciones a voluntarios y colaboradores	0,00
Gastos financieros en general	0,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	0,00
Dotaciones para amortizaciones de elementos afectos a las	632.244,26
actividades	
Otros gastos para la realización de las actividades fundacionales	0,00
RENTAS E INGRESOS APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES	1.355.416,77

^(*) Suma de los gastos para realizar las actividades



Importe total de las cantidades pagadas a los patronos para	
compensarles los gastos que les origina el desempeño de sus	0,00
funciones.	

RESUMEN:

Figuriaio	Ingresos brutos	Gastos necesarios	lugueses notes	Ingresos aplicados a los fines	Aplicación del resto de rentas e ingresos			
Ejercicio	computables	para obtener los ingresos		Importe	%	Gastos del Patron ato	Para aplicar en futuros ejercicios	A incrementar el patrimonio fundacional
2009	1.484.196,99	0,00	1.484.196,99	1.483.369,94	99,94	0,00	0,00	827,05
2010	2.288.400,75	0,00	2.288.400,75	2.288.400,75	100,00	0,00	0,00	0,00
2011	2.093.541,03	0,00	2.093.541,03	2.093.541,03	100,00	0,00	0,00	-17.893,68
2012	1.800.776,64	0,00	1.800.776,64	1.800.776,64	100,00	0,00	0,00	0,00
2013	1.160.697,7	0,00	1.160.697,7	1.160.697,7	100,00	0,00	0,00	-52.989,82
2014	1.152.688,71	0,00	1.152.688,71	1.152.688,71	100,00	0,00	0,00	0,00
2015	1.169.243,74	0,00	1.169.243,74	1.169.243,74	100,00	0,00	0,00	0,00
2016	1.562.808,30	0,00	1.562.808,30	1.562.808,30	100,00	0,00	0,00	0,00
2017	1.520.400,48	0,00	1.520.400,48	1.520.400,48	100,00	0,00	0,00	0,00
2018	1.562.417,80	0,00	1.562.417,80	1.562.417,80	100,00	0,00	0,00	0,00
2019	1.355.416,77	0,00	1.355.416,77	1.355.416,77	100,00	0,00	0,00	0,00



DILIGENCIA DE FIRMA

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados, y los 21 capítulos de esta memoria abreviada, correspondientes al ejercicio 2019, cerrado a 31 de diciembre de 2019, están recogidos en 68 páginas (incluidas la presente), redactadas por la Dirección de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE).

León, 30 de septiembre de 2020.

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández

Cargo: Presidente

Rector Magnífico D. Juan Francisco García Marín

Cargo: Vicepresidente

Ilma. Sra. Dª. Elena Álvarez Vázquez

Cargo: Vocal

Ilma. Sra. Dña. Pilar Garcés García

Cargo: Vocal

Ilmo, Sr. D. Alfonso Arroyo

González

Cargo: Vocal

Ilmo. Sr. Dña. María Ángeles

Cisneros Martín
Cargo: Vocal

rgo: vocai

D. Carlos G. Polanco de la Puente

Cargo: Vocal

D. Ramón Ángel Fernández Díaz

Cargo: Vocal

D. Francisco Pérez Laorden

Cargo: Vocal

Jesús Sanz Valdivieso

Secretario del Patronato

30/09/2020

Página 68 | 68













